

Guayaquil, Abril 16 del 2010

Señores Accionistas
EXPORSPECIAL S.A.
Ciudad.-

Me es grato informar a ustedes que luego de haber revisado los libros contables con el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás libros sociales de la compañía como Acta de Junta General de Socios, Libro de Accionistas, Títulos y Talonarios, y demás documentos terminados al 31 de diciembre del 2009, Observé lo siguiente:

- 1.- Los libros sociales se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el país.
- 2.- La contabilidad se lleva de conformidad con los principios contables generalmente aceptados aplicados en el Ecuador.
- 3.- La compañía se encuentra administrada por el Gerente General, el mismo que da cumplimiento a las normas legales, estatutarias y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, prestando colaboración total para el cumplimiento de mis funciones.
- 4.- No hemos realizado ningún movimiento en la compañía.

En mi opinión la gestión administrativa y financiera de la empresa se encuentra razonablemente de acuerdo a las leyes vigentes en el país y a los estatutos internos de la empresa.

Atentamente,


Jhonny Coppiano I.
COMISARIO



Guayaquil, 16 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

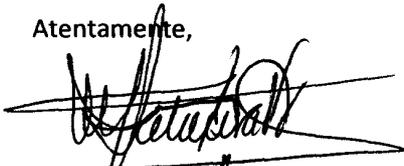
De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo en bien comunicar a ustedes, que los administradores o Representantes legales de la Compañía EXPORSPECIAL S.A. a la presente Fecha son los Siguietes:

Ing. Arturo Fernando Pereira Villacres	C.I. 0910486141	Accionista
Ing. María Angélica Pereira Villacres	C.I. 0912926227	Accionista
Ing. Nancy Helen Patricia Pereira Villacres	C.I. 0909413668	Gerente General

Sin Otro Particular me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Ing. Nancy Helen Patricia Pereira Villacres
GERENTE – GENERAL
EXPORSPECIAL S.A.

